



Anexo Carta GCDC01982-24
en respuesta a carta DE06294-24

De acuerdo con las Observaciones asociadas a Compañía General de Electricidad respecto a Carta DE06294-24 por EAF-513-2024 indicamos lo siguiente:

Respuesta: En el anexo IF 2024004879, el valor es mayor que cero, pero ínfimo ya que corresponde a un cliente

EAF 513-2024	23-10-2024	Compañía General de Electricidad S.A.	S/E Mahns	Parcial	SI	La información para clientes regulados de S/E Mahns incorpora para el alimentador Lirquen de la comuna de Penco valor 0 para el campo "Cpph equivalente [MW]". Justificar y/o corregir los valores de CPPH informados en cero.
--------------	------------	---------------------------------------	-----------	---------	----	---

ID Barra	Barra	ID Paño	Paño	Alimentador	Pérdida d	Hora de Desconexión (d)	Tiempo d	Hora de Normalización	Comunas	Sistema d	Energía Int	N° Cliente	Energía Int	N° Cliente	ID Coordi	Coordina	Tipo de c	ID Cliente	Cliente L	Cpph equ
187	BA S/E MA	26487	S/E MAHN LIRQUEN		0	23-10-2024 10:20:02	0,832778	23-10-2024 11:10:00	Penco	E	0	1	0	0	247	CGE S.A.	RE	no aplica	no aplica	0,000
187	BA S/E MA	26487	S/E MAHN LIRQUEN		1,36	23-10-2024 10:20:02	0,828333	23-10-2024 11:09:44	TOME	E	0,77532	2718	0	0	247	CGE S.A.	RE	no aplica	no aplica	0,936